



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
A LAS MUJERES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirección de Psicología.	
Área de Adscripción:	Dirección de Atención a las Mujeres.	
Reporta a:	Directora de Atención a las Mujeres.	
Supervisa a:	Jefes de departamentos de: Psicología, Atención a Mujeres en situación de Violencia; Equidad y Género.	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
<ul style="list-style-type: none"> La Subdirección Jurídica. Unidades Administrativas del Ayuntamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Recepcionar usuarios que se le transfieren e impartir charlas de manera programada. Apoyo en la realización de las funciones propias de la Subdirección. 	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Seguridad Pública. Instituto Estatal de la Mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en Temas y acciones relacionadas con la equidad de género. Turnar casos y usuarios de su jurisdicción. 	

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Coordina, supervisa y evalúa las acciones de atención psicológica, elaboración de diagnóstico, gacetas, capacitación, promoción y difusión propios de la Subdirección de Psicología.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
A LAS MUJERES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Descripción Específica

- Supervisar que se brinde la atención y asesoría psicológica personalizada y gratuita a las y los usuarios que soliciten dicho servicio, favoreciendo el respeto a los derechos fundamentales, la equidad de género y el mejoramiento de las relaciones personales y familiares; canalizando los casos que así lo ameriten a las instancias especializadas que correspondan;
- Apoyar y proponer a la Subdirección de Capacitación y Desarrollo la organización y realización de capacitaciones con perspectiva de género, que concienticen a la sociedad sobre la equidad de género y promuevan el reconocimiento pleno hacia las mujeres;
- Coordinar y promover acciones de sensibilización sobre erradicación de la violencia y equidad de género en las diversas localidades de Centro, a través de talleres, foros, pláticas y conferencias, entre otras;
- Efectuar reuniones de planeación, seguimiento, evaluación de los departamentos que la integran;
- Participar en estudios, análisis, investigaciones y propuestas sobre modelos psicológicos viables de aplicar, para una mejor atención de las y los usuarios;
- Mantener informada a la Dirección sobre los modelos de atención psicológica que se actualicen a nivel internacional, nacional y local;
- Integrar y coordinar la elaboración de planes, programas, proyectos e informes de la Subdirección;
- Para el ejercicio de sus funciones la Subdirección de Psicología contará con los siguientes departamentos:
 - Departamento de Psicología.
 - Departamento de Atención a Mujeres en Situación de Violencia.
 - Departamento de Equidad y Género.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Psicología.
Experiencia:	3 años.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia y conocimiento en investigación. • Dominio de herramientas informáticas y de metodología. • Dominio de la teoría de Género, Derechos Humanos y problemas sociales.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad frente a la problemática social. • Facilidad de palabra y de interacción social. • Manejo de terapias en diversas corrientes. • Ser propositiva. • Tener iniciativa. • Compromiso social.